

Mr. F Narváez
17^a The Green
Histon
Cambridge
CB24 9JA

1 Diciembre 2008

Ref: AL/ 15556562

Estimado Sr. Narváez,

Newsnight, BBC Two, 27 Noviembre 2007

El Comité de Estándares Editoriales (ESC) ha considerado su apelación. Le estoy adjuntando una copia de la decisión.

El veredicto del Comité luego de mirar a su reclamo, que sugiere que el reportaje del noticiero Newsnight acerca del caso legal impulsado en contra de una compañía petrolera, contiene afirmaciones inexactas. La decisión del Comité fue tomada de buena fe, luego de leer cuidadosamente su reclamo y considerando el contenido del programa, en relación a los principios editoriales sobre veracidad e imparcialidad.

El Comité también ha observado la forma como se ha atendido a su reclamo.

El Comité apoya su reclamo relacionado al incumplimiento de los principios que guían la “veracidad” de la noticia.

Considerando el primer punto relacionado a “veracidad”, el Comité encuentra que la referencia hecha por el reportero sobre el dinero “entregado” al Ecuador por Hugo Chávez es imprecisa, difícil de rastrear y de difícil acceso a fuentes de información adecuada. El Comité siente que esta incertidumbre en torno al beneficio financiero del que el Ecuador ha sido receptor por acciones individuales de Venezuela, no fue indicada en este comentario. Adicionalmente, es del criterio de el Comité que el uso de la palabra “entregar/dar” en este contexto es impreciso.

El segundo punto también relacionado a “veracidad” que el Comité considero fue el haber mencionado en el reportaje que el actual presidente del Ecuador terminó el contrato con la petrolera Occidental cuando en realidad fue el precedente Presidente quien lo terminó. En respuesta a la investigación realizada por el Comité, el equipo realizador del programa reconoció que *un error fue realizado al editar la pieza periodística*. El Comité

encuentra que este error ha creado una falsa imagen y esto constituye una violación de los lineamientos de veracidad en la información.

Adicionalmente a los puntos mencionados, el reportaje de Newsnight se ha referido a la petrolera Occidental como la última compañía estadounidense aún operando en el Ecuador. El Comité nota que compañías petroleras estadounidenses aun continúan presentes en Ecuador por lo cual la referencia anterior es ambigua.

Dado a estos quebrantamientos a la veracidad, el Comité consideró lo relacionado a la imparcialidad. Se da por satisfecho que la pieza ha sido justificada editorialmente en considerar la batalla legal de los indígenas ecuatorianos en medio del complejo mundo de las relaciones políticas entre los Estados Unidos y Latinoamérica. El Comité igualmente siente que el reporte fue lo suficientemente balanceado en la presentación de los asuntos alrededor de la política de Latinoamérica y su relación con los Estados Unidos. El Comité no llegó a la conclusión de que se hayan roto los lineamientos en cuanto a la imparcialidad.

Al considerar sobre el tratamiento que ha recibido su reclamo el Comité ha tomado conocimiento de que el punto sobre si el Presidente del Ecuador habría visto el reportaje de Newsnight, es un punto que no concierne al contenido presentado, de manera que no constituía una responsabilidad de la Unidad Editorial de Reclamos, ECU. Hubiera sido conveniente que la ECU hubiera abordado este punto, pero el no haberlo hecho no constituye un quebrantamiento en el proceso de tratamiento de reclamos. El Comité se da por satisfecho de que no se requieren de acciones futuras en este punto.

Este veredicto será incluido en la próxima edición mensual del boletín "Veredictos de Estándares Editoriales", cuya publicación está prevista para el 16 de diciembre del 2008 . El veredicto está embargado (retenido) hasta las 11am del día señalado y estará a disposición en la siguiente dirección.

http://www.bbc.co.uk/bbctrust/appeals/editorial_appeal_finding.html

Si tiene algún reclamo con respecto a errores de hecho o sobre la publicación del veredicto por favor contactarse con Bruce Vander o Michael Fadda como máximo hasta la mañana del lunes 15 de diciembre del 2008 (.....).

Como en todos los veredictos publicados en el boletín su nombre no es mencionado en el mismo, con excepción de aquellos referentes a apelaciones en las cuales hay personas directamente involucradas en el programa.

Atentamente,

Bruce Vender (en nombre de Richard Tait, Chairman del ESC)
Secretario de ESC
BBC Trust.

Newsnight, BBC Two, 27 Noviembre 2007

El reclamo se refiere a una edición del noticiero Newsnight acerca de un caso legal que se lleva en contra de una compañía petrolera por un grupo de indígenas ecuatorianos. El reclamante alegó que el reportaje contenía varias aseveraciones no veraces referentes a la representación de que la acción legal estaría influenciada por el gobierno ecuatoriano. Adicionalmente a considerar el reclamo sobre veracidad, el Comité ha considerado el reclamo en relación a los lineamientos sobre imparcialidad. Además se ha considerado el tratamiento que el reclamo ha recibido.

El Comité concluyó lo siguiente:

Veracidad

- Que la referencia realizada por el reportero acerca de un cuarto de billón de dólares entregado al Ecuador por Hugo Chávez, fue imprecisa y de difícil acceso a fuentes de información adecuada.
- Que el beneficio financiero recibido por acciones individuales de Venezuela fueron difíciles de determinar, pero esta incertidumbre no fue expresada en el comentario realizado en el reportaje.
- Que ninguna evidencia ha sido entregada al Comité que muestre que la suma de un cuarto de billón de dólares haya sido dada por un ministro Ecuatoriano en una reunión Ministros.
- Que el uso de la palabra “dar” en el reportaje ha sido impreciso. El Comité acordó que esta palabra fue usada de manera simplista por el reportero y no se piensa que la audiencia de Newsnight se haya dado cuenta de que esta incluía, por ejemplo, la compra de bonos gubernamentales.
- Que la combinación de estas, el uso de una cantidad de dinero de difícil comprobación y la referencia a esta como si hubiese sido “entregadas”, es imprecisa y pudo haber llevado a la formación de una imagen errónea en la audiencia del programa. Este hecho constituye una violación de los lineamientos de veracidad en la información.
- El Comité reconoce que, y en respuesta a la investigación realizada por ESC, el equipo del programa ha reconocido un error en la edición de un comentario que sugiere de manera imprecisa que el presidente actual había sido quien termino el contrato con la petrolera Occidental en lugar del presidente precedente.

- Que este error pudo haber generado una falsa imagen en la audiencia acerca de cual presidente había tomado esta decisión y que este hecho es una violación de los lineamientos de veracidad en la información.
- Que, y en adición a las dos frases examinadas anteriormente, Occidental Petroleum fue mencionada como la última compañía petrolera estadounidense de “gran tamaño” en el Ecuador. El Comité anota que es de su conocimiento que compañías estadounidenses aun continúan funcionando en el Ecuador y que esta aseveración fue ambigua.

Imparcialidad

- Que el reportaje ha sido justificado editorialmente considerando la batalla legal de los indígenas ecuatorianos dentro del complejo mundo de las relaciones políticas Latino América/EEUU
- Que el reporte fue suficientemente balanceado en su presentación de las temáticas al rededor de la política de América Latina y su relación con los EEUU
- Que, a pesar de reconocer que la transmisión contenía dos comentarios que contravenían la línea de conducta sobre la precisión, el Comité estaba satisfecho que el objeto en consideración no contravenía la línea de conducta sobre la imparcialidad.

Responsabilidad (manejo de las quejas)

- que el tema de si el Presidente del Ecuador había visto o menos el reportaje de Newsnight no tenía que ver con el contenido de la transmisión y entonces no estaba dentro de la sentencia del ECU
- que hubiera podido ser de ayuda que el ECU considerara haber encarado este punto, pero no haberlo hecho no constituye un fracaso en el proceso del manejo de las quejas
- que estaba satisfecho de que no había necesidad de tomar acción ulterior a este punto

La queja ha sido parcialmente acogida dado que el Comité ha encontrado que el objeto en cuestión ha contravenido los principios sobre la veracidad mas no la imparcialidad o la responsabilidad.

1 El Programa

Esta edición de Newsnight contenía un reportaje del periodista independiente Greg Palast sobre un caso legal llevado adelante por los indígenas en el Ecuador en contra de la compañía petrolera Chevron Texaco a la cual acusan de haber destruido su salud y arruinado el medio ambiente. Hacia el final del reportaje, el señor Palast se ha referido a los desarrollos políticos en el Ecuador incluyendo la elección de un nuevo gobierno y el

respaldo financiero provisto al Ecuador por el Presidente de Venezuela, Chávez. El señor Palast há dicho:

“Entonces los indígenas están intentando lo imposible. Ellos se han puesto su atuendo de guerra y decididamente armados con sus abogados están presentando un nuevo juicio. Ellos están demandando de la Chevron -Texaco no menos de 12 billones de dólares para limpiar su selva. Un manajo de nativos con plumas en la selva, demandando 12 billones de dólares de una petrolera internacional podría ser solo una broma de mal gusto, pero en los Andes Ecuatorianos sucedió algo que lo ha cambiado todo.

“Un levantamiento de tribus indígenas y nativos pobres forzó al presidente a fugar del palacio presidencial por la puerta trasera.

“En las nuevas elecciones la izquierda barrió con los aliados de George Bush, usando en su campaña el ritmo del éxito de las “Twisted Sisters” en los ochentas “We’re not gonna take it anymore’ (Ya no lo vamos a aguantar más”). El nuevo gobierno desalojó a la última petrolera norteamericana, Occidental Petroleum y recientemente en este mes el nuevo Presidente de Ecuador, Rafael Correa viajó hasta Arabia Saudita para retornar al cartel de la OPEP y le dijo a George Bush que cierre su base militar en Ecuador a no ser que Bush le dé a Ecuador una base en la Florida.

“Detrás del pequeño Ecuador está la gran Venezuela, y su infalible líder, Hugo Chávez. Chávez le ha entregado a Ecuador un cuarto de billón de dólares y las armas políticas para enfrentar a George Bush.”

El Sr. Palast luego entrevistó al Presidente de la Asamblea Nacional Constituyente, a un periodista y a un abogado de los Indígenas Cofanes, antes de terminar su reportaje diciendo lo siguiente:

¿Es la Chevron – Texaco solo un blanco fácil para abogados respaldados por los nuevos políticos sudamericanos cargados de petróleo? ¿O es el nuevo orden petrolero una oportunidad para la largamente pospuesta justicia para los por tanto tiempo ignorados nativos? ¿Y qué va a pasar con esta jungla y con los Cofanes cuando la propia compañía petrolera ecuatoriana comience con nuevas exploraciones? Chevron versus los indios selváticos o Bush versus Chávez. Como quiera que usted quiera llamarlo, este es solo otro frente en la guerra por el oro negro.”

2- El Reclamo

El 6 de diciembre del 2007 el reclamante escribió a la BBC información formulando su reclamo sobre una edición de Newsnigth.

El reclamante cree que la sugerencia que el reportero hace de que el caso legal impulsado por un grupo indígena ecuatoriano fuese políticamente motivado o influenciado por el actual gobierno ecuatoriano o por cualquier otro gobierno no se apega a la verdad.

El reclamante en el reporte formulado establece cinco puntos específicos.

a) Señala que algunas de las imágenes de los indígenas ecuatorianos pertenecen a un caso diferente y no al que se refieren en el reporte sobre daño ambiental.

b) Señala también la razón por la cual el caso no se trata de una "broma de mal gusto" no es por ningún reciente cambio político en Ecuador si no por que el caso ya lleva 14 años en curso.

c) El demandante señala que el nuevo gobierno ha estado en el poder solo desde enero del 2007 mientras que el contrato con Occidental expiró en mayo del 2006 bajo el gobierno anterior.

d) El reclamante cuestiona cual es la fuente en la que se basó el corresponsal para informar que Hugo Chávez, Presidente de Venezuela, ha entregado a Ecuador 250 millones de dólares.

e) El reclamante señala que resulta un sin sentido concluir que el caso TEXACO sea parte de la disputa entre Chávez versus Bush, puesto que el caso TEXACO lleva ya 14 años, mucho antes de que Chávez llegue al poder y antes que el actual presidente de Ecuador fuese electo.

Seguimiento se da un intercambio de correspondencia con respecto a cuándo el reclamante recibiría una respuesta. Recibió respuesta del editor de Newsnight el 8 de febrero del 2008.

En la contestación el editor se disculpó por la demora. También sugirió que el "estilo idiosincrático" del reportero pudo haber sido un factor que influyó en el reclamo sobre el reportaje. En respuesta a los otros puntos (a) Las fotos de los indígenas han sido sobre el caso de difamación, pero ambas partes (demandante y demandado) ven al daño moral como un reclamo ligado a el caso de daño ambiental. (b) el monto de la compensación vino de los abogados de los demandantes (los indígenas), también el uso del término "broma de mal gusto" se refiere al hecho que, incluso en el caso de que los indígenas ganaran el caso, sería casi imposible la recolección del pago (d) La cifra de 250 millones de dólares se refiere a una compra de la deuda soberana del Ecuador por parte del Banco Nacional de Venezuela. También señala que tanto el presidente de Ecuador como los demandantes han visto el reporte y creen que es una buena y justa representación del caso.

El reclamante respondió al editor el 22 de febrero del 2008 expresando su decepción y descontento puesto que el reporte contiene imprecisiones (errores) que afectan a la imagen internacional de Ecuador. También sostiene que el monto de 12 billones como

compensación era pura especulación, el uso de imágenes ha creado un vínculo político con el asunto de la compensación la cual no venía al caso. El actual gobierno de Ecuador no ha recibido ningún dinero por parte del gobierno de Venezuela - Ningún dinero entregado por Venezuela a Ecuador por motivo de la compra de su deuda soberana ha sido usado para financiar una confrontación política, y ninguna fuente oficial verificable ha proporcionado a la BBC información que apoye la versión del reportero.

El reclamante señala también que no ha recibido respuesta alguna en lo referente al hecho de que la petrolera Occidental fuera expulsada del Ecuador. El reclamante también rechaza la mención de que el Presidente del Ecuador considere el reporte como una buena y justa representación, puesto que él mismo no ha visto el video del reportaje.

Al final de febrero del 2008 el editor de Newsnight y el reclamante intercambiaron e-mails. El editor ofreció al reclamante la oportunidad de hablar con el investigador del reportaje. El reclamante manifestó que le complacería pero que es responsabilidad de la BBC hacer una corrección pública sobre las imprecisiones. El editor responde que está de acuerdo en que la BBC se responsabilice por un justo y veraz contenido del reporte, a pesar de haber sido una producción independiente, pero que sería mucho más satisfactorio hablar con el investigador.

El 28 de febrero el reclamante contactó al ECU. Señala que el reclamo es con respecto a:

"[...] La forma inadecuada en que se sugiere que el "caso TEXACO" fue políticamente influenciado por el actual gobierno de Ecuador y peor aún la implicación de que esto podría ser parte de una disputa política entre gobiernos extranjeros, concretamente Venezuela y Estados Unidos."

También ha reiterado tres puntos de preocupación con respecto a secciones del guión:

- * El presidente de Venezuela y la entrega a Ecuador 250 millones de dólares.
- * El gobierno de Ecuador y la expulsión de la última compañía petrolera norteamericana Occidental Petroleum.
- * El monto de compensación visto por los indígenas ecuatorianos.
- * En el caso de expulsión de Occidental Petroleum. También hace notar que otra compañía petrolera norteamericana se encuentra todavía operando en Ecuador.
- * El reclamante también insiste en el punto en el que el Presidente de Ecuador a la fecha de la carta al ECU, no había visto el reportaje.

La ECU respondió con una carta al reclamante el 11 de Abril del 2008. En su respuesta la ECU se refirió a cada punto en su orden:

1. *“Detrás del pequeño Ecuador está la gran Venezuela, y su eterno líder Hugo Chávez. Chávez le ha entregado a Ecuador un cuarto de billón de dólares y las armas políticas para enfrentar a George Bush”*

El Ecuador se ha beneficiado del hecho de que Venezuela gasta grandes sumas en petróleo subsidiado, acuerdos comerciales y préstamos. La ECU ha sido informada por el noticiero Newsnight de que la cifra de un cuarto de billón de dólares fue obtenida de una reunión de Ministros de Finanzas del Ecuador y que luego fue verificada al tomar en cuenta una serie de transacciones entre los dos países. La ECU señaló además que la audiencia de Newsnight habría entendido que la referencia del reportero con la palabra “dado” como un término que *“se refería más bien a al valor del beneficio que el Ecuador ha recibido”* La ECU también afirmó que el enfoque que el reportero estaba haciendo era a sobre la relación cercana entre los dos países para enfrentar la influencia de los EE.UU. en la región. La ECU por tanto opinó que:

“[...]el reportaje fue apropiadamente objetivo en incluso práctico en la forma en que describe la relación entre los dos países...”

La ECU no acogió este aspecto del reclamo.

2. *“El nuevo gobierno desalojó a la última petrolera norteamericana, Occidental petroleum”*

La ECU estuvo de acuerdo en que la referencia de que nuevo gobierno fue quien “expulsó” a la Occidental Petroleum, ha sido un “error”. Sin embargo, la ECU argumenta que el nuevo presidente, el Presidente Correa, ha apoyado la política de remover a las compañías petroleras norteamericanas cuando fue Ministro de Economía y frecuentemente las ha criticado desde que es Presidente. La ECU por tanto concluyó:

“yo no creo que el error en el reportaje de **Newsnight** haya sido material para el entendimiento de los televidentes de la posición del Presidente y por tanto no representa un serio quebrantamiento de los principios editoriales”

La ECU no acogió este aspecto del reclamo.

3. *“Ellos se han puesto su atuendo de guerra y decididamente armados con sus abogados están presentando un nuevo juicio. Ellos están demandando de la Chevron -Texaco no menos de **12 billones** de dólares para limpiar su selva*

La ECU señaló lo que se le había dicho a Newsnight, que la cifra de había salido de uno de los abogados involucrados en el caso.

La ECU además comentó sobre las imágenes usadas en el reportaje. Estuvo de acuerdo en lo que señaló el reclamante de que las imágenes se referían a un juicio por difamación pero que el reclamo de los indígenas era complejo y que ellos

regularmente usan vestimenta tradicional para publicitar su caso. La ECU no piensa que usar esas imágenes haya distorsionado la explicación del la batalla legal en curso.

Con fecha 13 de Mayo llegó a la ECU una carta del Embajador Ecuatoriano apoyando el reclamo, llamándolo “oportuno y justo”. El Embajador además señaló que el programa había mostrado “prejuicios políticos que dañan el buen nombre de mi país”

El 05 de Junio el reclamante respondió a la decisión de la ECU. Él refuta la implicación de que un cuarto de billón de dólares haya sido entregado a Ecuador y de que esto hubiera sido un arreglo entre el Presidente Chávez y el actual Presidente del Ecuador (Correa). El reclamante refuta además la forma como la ECU ha calculado las cifras y la discrepancia entre la ECU y el editor de Newsnight en la forma en que han obtenido la cifra de un cuarto de billón de dólares. El reclamante además indicó que ha contactado con los ministros de finanzas ecuatorianos que han estado en funciones desde el 2005 y ninguno de ellos afirma haber dado esa información. El reclamante además cuestionó que la mención de que el apoyo financiero proveniente de Venezuela estuviera destinado para ayudar a Ecuador a confrontar políticamente a los EE.UU. Adicionalmente se quejó de la parcializada naturaleza del reportaje al solo entrevistar a un crítico del gobierno ecuatoriano.

En lo que refiere al tema de la Occidental Petroleum, el reclamante opinó que Newsnight alteró deliberadamente los hechos para sugerir que el nuevo gobierno habría “expulsado” a la Occidental, cuando ese no era el caso. Indicó además que era equivocado concluir que el Presidente Correa era el responsable de esa decisión pues este no se encontraba dentro del gobierno en el momento en que el contrato con Occidental Petroleum fue terminado en mayo del 2006.

Sobre la cifra de compensación, el reclamante dijo que él tenía un email del principal representante de los demandantes, quien le dijo que cualquier cifra era “pura especulación”, pero reconocía que las opiniones recientes de los expertos estimaban los daños serían entre \$6 billones y \$16 billones y que el reportero había estado “cerca en su cálculo”.

En una respuesta que data del 20 de junio del 2008 la ECU, al señalar los puntos planteados por el reclamante, reiteró su opinión de que no creía que la audiencia de Newsnight hubiera sido mal informada por los referencias del reportero sobre los puntos planteados por el demandante.

El reclamante el día 10 de junio del 2008 hizo llegar su apelación al Comité de Estándares Editoriales del Directorio de la BBC (ESC). Él reiteró su reclamo haciendo particular referencia a dos de las principales aseveraciones en las cuales el cree que la BBC debería corregir:

- (a) *“Detrás del pequeño Ecuador está la gran Venezuela, y su eterno líder Hugo Chávez. Chávez le ha entregado a Ecuador un cuarto de billón de dólares y las armas políticas para enfrentar a George Bush”*

(b) *“El nuevo gobierno desalojó a la última petrolera norteamericana, Occidental petroleum”*

El reclamante también ha cuestionado el hecho de que la ECU no haya abordado el punto sobre la afirmación de Newsnight de que el Presidente Correa habría aprobado el reportaje cuando no sabía nada del mismo. La apelación fue acompañada de tres cartas de apoyo al reclamante en los dos puntos planteados en el reclamo.

2 Estándares editoriales aplicables

Sección 1 – Los Valores Editoriales de la BBC

La veracidad

(.....)

Imparcialidad y diversidad de opinión

(.....)

Sección 3 – Veracidad

(.....)

Recolección de material

(.....)

Desinformación de las audiencias

(.....)

Sección 4 – Imparcialidad y Diversidad de Opinión

Mantener la imparcialidad

(.....)

Corrección de los errores

(.....)

Sección 17 – Rendición de cuentas

(.....)

3 La decisión del Comité

El Comité ha considerado la queja contra los estándares editoriales pertinentes, como están establecidos en las líneas de conducta editoriales de la BBC. Las líneas de conducta son una declaración de los valores y de los estándares de la BBC.

Al pronunciar su decisión, el Comité ha tomado plenamente en cuenta todas las pruebas disponibles, incluido (pero no limitado a) el Reporte del Asesor Editorial y las subsecuentes presentaciones del demandante, del equipo del programa y de la ECU.

La apelación ha planteado cuestiones que requerían la consideración de las líneas de conducta editoriales relacionadas a la veracidad, la imparcialidad y la responsabilidad.

Al sacar sus conclusiones, el Comité ha considerado las dos frases utilizadas en el reporte y subrayadas en la apelación bajo las líneas de conducta relacionadas a la veracidad antes de considerar el reportaje enteramente contra los estándares editoriales sobre la imparcialidad. El Comité entonces ha considerado la cuestión del manejo de quejas en relación de si era o no apropiado para el ECU no haber respondido al asunto de si el Presidente había visto el reportaje.

Veracidad

El Comité ha notado que las líneas de conducta editoriales sobre la veracidad dicen que los productos de la BBC deben tener buenas fuentes, basados sobre pruebas sólidas, confirmadas exhaustivamente y presentadas en un lenguaje claro y preciso. La BBC debe ser honesta sobre lo que no sabe y evitar especulaciones infundadas.

Las líneas de conducta prevén también que la BBC no debería distorsionar hechos conocidos, presentar material inventado como un hecho, o hacer cualquier cosa a propósito para confundir al público. Ello requiere también que la BBC controle y rechequee los hechos.

a) *“Detrás del pequeño Ecuador está la gran Venezuela, y su eterno líder Hugo Chávez. Chávez le ha entregado a Ecuador un cuarto de billón de dólares y las armas políticas para enfrentar a George Bush”*

El Comité ha analizado el guión en el contexto del reportaje filmado y los argumentos para justificarlo tanto por parte de equipo de producción del programa como por parte de la ECU. Se han tomado en cuenta además los comentarios emitidos por la experta en asuntos sobre Venezuela y Latinoamérica Julia Buxton, Investigadora Principal del Centro para la Cooperación y Seguridad internacional de la Universidad de Bradford, a quién el programa ha consultado acerca del reportaje, así como los comentarios de Greg Palast, el reportero. El Comité ha puesto especial atención a lo que cada uno ha dicho

sobre cómo la cifra de un cuarto de billón de dólares ha sido usada bajo el término de “entregado”.

El Comité primeramente ha considerado lo que el editor de *Newsnight* había dicho acerca del uso de la cifra de un cuarto de billón de dólares en su respuesta al reclamante:

“Primeramente, creo que el estilo idiosincrásico de Greg Palast debe haber sido el motivo de su queja. Su estilo para reportar a veces usa el humor y la ironía, lo cual a algunos televidentes les puede parecer inapropiado, pero que sin embargo está acompañado de un periodismo riguroso...”

“La cifra de un cuarto de billón de dólares se refiere a la compra de deuda externa ecuatoriana por parte del Banco Central de Venezuela.”

El Comité ha tomado en cuenta lo que la ECU ha dicho acerca de la naturaleza de la ayuda financiera que el Ecuador ha recibido del Presidente Chávez de Venezuela:

“La verdad es que Venezuela ha gastado grandes sumas en petróleo subsidiado, acuerdos comerciales y préstamos y Ecuador ha sido uno de los principales beneficiarios. **Newsnight** me ha dicho que basó la cantidad de \$ 250 millones en información obtenida de una reunión de los Ministros de finanzas de Ecuador. Me dijo que ha verificado la cantidad al considerar una serie de transacciones...”

“En base de semejante evidencia, yo creo que fue preciso decir en el reportaje que Venezuela le ha proveído a Ecuador de substancial ayuda financiera, y en el contexto de un reporte noticioso, decir que Venezuela le ha “*entregado*” dinero a Ecuador sin ir a detalles específicos. Yo me imagino que los televidentes regulares del noticiero **Newsnight**, quienes tienden a ser más informados sobre asuntos internacionales, debieron haber entendido que tales términos se refieren más bien al valor del beneficio recibido por Ecuador.”

El Comité ha tomado en cuenta lo dicho por la experta Julia Buxton:

“Sobre la cifra de “un cuarto de billón de dólares” de la asistencia financiera venezolana a Ecuador, que data desde el 2006, hay un par de aspectos a clarificar:

i) No hay detalles sobre quién ha proporcionado estas cifras – solo que fueron “recogidas” de aquellos que asistieron a la conferencia. Hay dudas tanto sobre la certeza como sobre la credibilidad de la cifra, y sobre si este dinero fue alguna vez entregado”

ii) El nivel asumido del apoyo financiero debe ser desagregado. De la asistencia que nosotros conocemos que Venezuela le ha proporcionado a Ecuador, esta no se ha dado sin “beneficio de inventario” y usualmente se ha dado en forma de acuerdos de ayuda técnica (los cuales son difíciles de cuantificar correctamente y que no deberían ser metidos de una misma categoría junto a dinero líquido)”

“...En resumen, yo creo que es justo decir que las cifras financieras proporcionadas para ese período de tiempo fueron infladas y tergiversan la asistencia prestada, en vista de que no se trata de regalos, pero de préstamos.”

El Comité ha tomado en cuenta lo que Greg Palast, el reportero, dijo sobre cómo él llegó a esa cifra:

“Es una aglomeración de beneficios y préstamos para salvar al gobierno anterior – al de Palacio. El dinero es una combinación de todo el financiamiento y los beneficios para Ecuador bajo Palacio y Correa... la cantidad más grande sale de un acuerdo para refinar y retornar derivados de petróleo a Ecuador, quien no tiene la capacidad de refinación. Había incluso una oferta de una línea de crédito, pero esa ni siquiera la incluimos”

Es tonto decir que entregar petróleo por debajo del costo es un beneficio ECONÓMICO... ahí hay un beneficio POLÍTICO – lo mismo se podría decir de Bush en varias oportunidades. Yo no pienso que ningún economista diría que entregar un producto por debajo del precio es económicamente viable.

“Yo he concebido las cifras correctamente – luego hubieron otras cosas alrededor – algunas son difíciles de valorar – la más valiosa fue cuando el mercado de bonos estaba a la baja, Chávez incursiona y ofrece que el los podría comprar. No importa si lo hizo o no. A él le llaman el FMI latinoamericano – el garante. Ellos no tuvieron siquiera que haber recibido el dinero nunca... Yo ya había dicho sobre el cuarto de billón de dólares antes en otro reportaje de Newsnight. Tal vez podía haber dicho “podría estimarse en” o “por lo menos”.

Finalmente, el Comité ha tomado en cuenta lo que el editor de Newsnight dijo como parte de la investigación del Comité en el marco de la apelación y si es que el describiría los beneficios financieros como “entregados”:

[...] fue una formulación suelta... ciertamente Chávez ha repartido dinero en varios lados pero ¿le REGALÓ el dinero a Ecuador? No, no lo hizo. Se usó un lenguaje suelto, abreviado”

El Comité ha concluido que la referencia a un cuarto de billón de dólares era imprecisa, difícil de codificar y localizar. El Comité está de acuerdo con que ha sido difícil determinar el beneficio financiero para el Ecuador de acciones individuales de Venezuela pero ha notado que esa falta de certeza no estaba indicada dentro del comentario. Parece no haber consenso sobre como se ha llegado a esta cifra exagerada por parte del programa o del periodista. Ninguno ha mostrado pruebas contundentes sobre cómo se llegó a esta cifra, ni ha habido ninguna evidencia que la cifra hubiera sido indicada por un ministro ecuatoriano en un encuentro de ministros de finanzas (una fuente que ha sido rechazada por el demandante).

El Comité entonces ha considerado si la utilización de la palabra 'dado' era apropiada en relación al dinero/beneficio que el Presidente venezolano ha proveído al Ecuador. Ha concluido que el uso de la frase ha sido impreciso y “ambiguo”. El Comité reconoce que ha sido utilizado por el reportero como una “abreviación”, pero no ha sido persuadido que los televidentes de Newsnight se hubieran dado necesariamente cuenta que 'dado' en este contexto pudiese incluir por ejemplo la compra de bonos del gobierno. El Comité ha concluido que la combinación de la cifra de un cuarto de billión de dólares sin sustentación y la referencia a esto como si hubiese sido “dado”, no ha sido apegada a la verdad y pudiera haber desinformado a los televidentes del programa.

El Comité ha reconocido que el uso de la cifra y del término no se han apegado estrictamente a la verdad y están en contravención a las siguientes líneas de conducta:

“Nuestro producto debe tener buenas fuentes, basadas sobre pruebas sólidas, comprobadas exhaustivamente y presentadas en un lenguaje claro y preciso. La BBC debe ser honesta y abierta sobre lo que no sabemos y evitar especulaciones infundadas.”

y

“No deberíamos distorcionar hechos conocidos, presentar material inventado como un hecho, o hacer cualquier cosa de propósito para confundir nuestro público.”

b) *“El nuevo gobierno desalojó a la última petrolera norteamericana, Occidental petroleum”*

El Comité tomó en cuenta lo que el equipo de producción del programa, la ECU y el reportero dijeron acerca del uso de este comentario en el reportaje. El Comité primero revisó lo que la ECU dijo en respuesta al reclamo:

“yo no creo que el error en el reportaje de **Newsnight** haya sido material para el entendimiento de los televidentes de la posición del Presidente y por tanto no representa un serio quebrantamiento de los principios editoriales... Por lo tanto no estoy en capacidad de aceptar este aspecto de su reclamo.”

El Comité luego revisó lo que el equipo de producción del programa dijo en respuesta a la investigación del Comité:

“Cuando el film estaba siendo re-editado antes de la transmisión, una línea fue omitida, la cual hubiera hecho claro que fue el gobierno de Palacio el que expulsó a Occidental.... Y que la frase “el nuevo gobernante”... se refería a eso”

También se tomó en cuenta lo que dijo el reportero Greg Palast:

“Cambiamos el orden. Se dio un error absoluto y no me di cuenta. Yo conozco a ambos, a Correa y a Palacio personalmente, de manera que conozco las fechas y no habría cambiado el orden a propósito. No tengo problema en decir que podemos corregir eso”

El Comité ha tomado en cuenta que el programa había reconocido el error al editar erróneamente el comentario que sugiere de forma imprecisa que había sido el actual Presidente Correa, y no el anterior Presidente Palacio, quien terminó el contrato con Occidental Petroleum. El Comité, preocupado que un error de este tipo se diera durante la revisión, ha aceptado que se pueden cometer errores. Ha concluido que el error habría engañado a los televidentes acerca de cual Presidente había tomado la decisión.

El Comité ha aceptado estas quejas sobre la veracidad.

El Comité ha notado también que el reportaje se ha referido a la Occidental Petroleum como la última compañía petrolera estadounidense en el Ecuador. El Comité admitió que estaba al corriente de que otras compañías petroleras estadounidenses operan todavía en Ecuador y que esta referencia fue ambigua.

Imparcialidad

La imparcialidad debe ser adecuada y apropiada al producto. El acercamiento a la obtención de la imparcialidad variará según la naturaleza del sujeto, el tipo de producto, las probables expectativas del público y el grado en que el contenido y el acercamiento son señalizados.

Las líneas de conducta editoriales declaran que el empeño de la BBC para la imparcialidad significa que, entre otras cosas, la BBC tiene libertad editorial para producir contenido sobre cualquier tema, en cualquier punto sobre el espectro del debate, siempre y cuando haya buenas razones editoriales para hacerlo.

Las noticias, en cualquier forma, tienen que ser presentadas con la debida imparcialidad.

La BBC debe ser justa y abierta en la examinación de las pruebas y el peso de hechos, así como ser objetiva e imparcial en su acercamiento. La imparcialidad no requiere la representación de cada argumento o cada faceta de un argumento en cada ocasión o una división igual del tiempo para cada postura.

El Comité, a pesar de reconocer que la transmisión contenía dos comentarios que contravenían a las líneas de conducta sobre la precisión, está satisfecho que el objeto en consideración no ha contravenido las líneas de conducta sobre la imparcialidad. El reportaje ha sido justificado editorialmente considerando la batalla legal de los indígenas ecuatorianos para obtener compensación dentro del complejo mundo de las relaciones políticas entre América Latina y los EEUU. El Comité ha quedado también satisfecho que el reportaje ha sido suficientemente balanceado en la observación de los diferentes temas que el reportaje ha considerado. Estaba claro que había una relación cercana entre

Venezuela y Ecuador, dentro del contexto de la política latinoamericana y su relación con los EEUU. Como tal, el Comité está satisfecho que el programa ha sido imparcial en su presentación de la relación entre los dos países y la temática de la política y de la extracción del petróleo en la región.

El Comité ha concluido que el reportaje no ha contravenido las líneas de conducta sobre la imparcialidad.

Manejo de las quejas

El Comité ha notado la preocupación del demandante que el ECU no había respondido a su queja sobre si el Presidente del Ecuador había visto el reportaje grabado.

El Comité ha concluido que al no tener que ver con el contenido de la transmisión la cuestión queda por fuera de la sentencia del ECU, que considera quejas específicas de supuestas contravenciones de las líneas de conducta editoriales de la BBC dentro del contenido transmitido o publicado. El Comité denota que hubiera podido ser de ayuda que el ECU considerara haber encarado este punto, pero el no haberlo hecho no constituye un fracaso en el proceso de manejo de las quejas. El Comité estaba satisfecho que no había necesidad de tomar acción ulterior a este punto.

Veredicto: La queja es acogida parcialmente dado que el Comité ha encontrado que el objeto en cuestión ha quebrantado las líneas de conducta sobre la veracidad mas no sobre la imparcialidad o el manejo de reclamos.